

1. Horario atención a estudiantes, correos electrónicos y nombres de los profesores complementarios

Clase magistral

Profesor: Fayber Acosta Pardo - fa.acosta1@uniandes.edu.co

Horario de clase: miércoles de 8:00 a.m. a 9:15 a.m.

Horario de atención a estudiantes: lunes de 5:00 p.m. a 6:00 p.m.

Lugar de encuentro: <https://uniandes-edu-co.zoom.us/j/6125383501> (Zoom)

Cláusula de ajustes razonables

Si lo considera pertinente, siéntase en libertad de informar al profesor lo antes posible **si usted tiene alguna condición, visible o invisible**, por la cual requiera algún ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes. Debido a las actuales circunstancias, las barreras de conectividad o acceso a los recursos tecnológicos indispensables para la clase son parte de las condiciones que pueden requerir ajustes. Por la misma razón, no necesitará presentar documentación para solicitar esos ajustes.

También lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co>, Bloque Ñf, ext. 2207, 2230 y 4967, horario de atención L-V 8:00 a.m. a 5:00 p.m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIS) de la Facultad de Derecho (pais@uniandes.edu.co). Si su solicitud se basa en dificultades de acceso a conectividad o tecnología, es particularmente importante que haga este contacto adicional para que pueda acceder a los recursos de apoyo que brinda la Universidad.

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

Si quiere más información sobre ajustes razonables, puede visitar [esta página de la DECA](#). Y sobre la política de momentos difíciles, [esta otra](#).

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes hacemos parte de esta comunidad académica. En esta comunidad consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, y/o amenaza. La persona que se sienta en alguna de estas situaciones puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación y apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes (DECA, Ed. Ñf-Casita amarilla), la Ombudsperson (ombudsperson@uniandes.edu.co, Edificio RGA-Pedro Navas, Of. 201, ext. 5300 y 3933) o el Comité MAAD

(lineamaad@uniandes.edu.co, <https://uniandes.edu.co/MAAD> o a la ext. 2707 o 2230). Si quieren mayor información, guía o necesitan activar el protocolo MAAD pueden acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad. También puede acudir a los grupos estudiantiles que pueden ofrecerle apoyo y acompañamiento: No Es Normal (derechoygenero@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/noesnormaluniandes/?fref=ts>); Pares de Acompañamiento Contra el Acoso-PACA (paca@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/PACA-1475960596003814/?fref=ts>).

Para mayor información sobre el protocolo MAAD, puede visitar esta página: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>

2. Introducción y descripción general del curso

En las últimas décadas el manejo de softwares estadísticos se ha convertido en una habilidad laboral

Este taller les permitirá a los estudiantes familiarizarse con los conceptos básicos de la programación y su posterior aplicación a diferentes lenguajes de programación. Los estudiantes serán capaces de aprender las principales características y herramientas de Matlab y replicar sus procedimientos en otros softwares estadísticos como R o Python con los ajustes necesarios. Por esta razón, los estudiantes que no tengan ningún acercamiento con los lenguajes de programación son bienvenidos.

Debido a las condiciones de la virtualidad del taller, es posible que los estudiantes no tengan acceso ilimitado a la licencia de Matlab. En este sentido, los estudiantes y en algunas clases se podrá hacer uso de una versión gratuita llamada Octave 6.1.0 que es fiel a las características de Matlab.

Debido a la condición de taller del curso es imprescindible el compromiso de los estudiantes para practicar por fuera de las sesiones virtuales. Cada clase tendrá ejercicios que no serán evaluados pero les servirán a los estudiantes practicar para afianzar sus conocimientos. Se requiere de una participación activa y constante para lograr los resultados esperados.

3. Objetivos de la materia

El curso pretende introducir a los estudiantes algunos conceptos comunes a varios lenguajes de programación y en particular, busca entrenarlos para usar Matlab en la solución de problemas que se pueden presentar en el ámbito laboral. Conforme se avance en la adquisición de herramientas, se introducirán técnicas para resolver problemas aplicados a la economía (solución de sistemas de ecuaciones y simulación de modelos, etc.).

El curso va a ser práctico en su mayoría, con el objetivo de que los estudiantes aprendan a resolver problemas aplicados a la economía con las herramientas cubiertas en clase. Por tal razón, el curso persigue la participación activa de los estudiantes, no solo dentro del aula de clases sino también fuera de ella.

4. Organización del curso

Los temas que se abordarán en las sesiones se agrupan en tres grandes partes: programación básica, análisis de datos y lenguaje simbólico. Un mayor detalle de los contenidos se enseña a continuación:

- Principios de programación
- Tipos de datos
- Operaciones básicas con matrices
- Condicionales y ciclos

- Funciones
- Funciones recursivas
- Análisis de datos
- Figuras
- Modelos econométricos básicos
- Lenguaje simbólico
- Lenguaje simbólico y polinomios
- Optimización
- Vista rápida de otras herramientas

5. Metodología

Las clases serán una vez a la semana de manera virtual. Cada sesión será dividida en dos partes: una teórica en la cual el profesor expondrá a los estudiantes las herramientas básicas para utilizar el software y otra parte práctica en la cual los estudiantes resolverán ejercicios relacionados con la teoría. En cinco sesiones, se evaluará un punto de los talleres de la clase inmediatamente anterior, para comprobar de esta manera la comprensión de los comandos vistos en clase. Las fechas de las pruebas serán definidas previamente.

Es importante interactuar constantemente con el software para aprender a programar, por esta razón la parte práctica del curso es de gran relevancia. Las clases serán grabadas y alojadas en Bloque Neón con el objetivo que los estudiantes puedan tener acceso a ellas cuando lo deseen.

Recuerden que el curso cuenta con un horario de atención en el que los estudiantes pueden llevar sus inquietudes y estas serán atendidas. Es importante que confirmen anticipación su participación.

6. Competencias

Al final del curso, los estudiantes estarán en capacidad de:

- Plantear soluciones de forma crítica a problemas de la vida real, mediante el uso de programación.
- Analizar y encontrar diversas formas de resolver problemas.
- Crear funciones útiles para automatizar procesos.
- Uso del software para resolver ecuaciones y problemas de optimización.
- Realizar gráficos y mapas con Matlab.

7. Criterios de evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

Los estudiantes deberán resolver de manera individual, 5 ejercicios, uno por taller asignado la semana inmediatamente anterior. Además, un taller final que deberán entregar resuelto en la semana de exámenes finales. Los criterios de evaluación son:

Actividad	Fecha	Nota
Prueba 1	Febrero 15	15%
Prueba 2	Marzo 8	15%
Prueba 3	Marzo 15	15%
Prueba 4	Abril 12	15%
Prueba 5	Mayo 10	15%
Examen final	Mayo 28	25%

Según los artículos 43 y 44 del [Reglamento general de estudiantes de pregrado](#), los estudiantes pueden no asistir hasta al 20% de las sesiones. En caso que el estudiante no cumpla con este requisito perderá la asignatura. Según el artículo 45 del Reglamento general de estudiantes de pregrado, los estudiantes tendrán ocho días hábiles para presentar una excusa válida y, de ser aceptada, el profesor programará el supletorio en las dos semanas siguientes.

8. Sistema de aproximación de notas definitiva

El Consejo Académico de la Universidad aprobó que, a partir del segundo semestre de 2013, las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno punto cinco (1.5) a cinco punto cero (5.0), en unidades, décimas y centésimas.

Según los artículos 64, 65 y 66 del [Reglamento general de estudiantes de pregrado](#), el estudiante tendrá **cuatro** días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. El profesor responderá al reclamo en los **cinco** días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad en los **cuatro** días hábiles posteriores a la recepción de la decisión del profesor.

La programación no es unívoca. Por lo tanto, la resolución de ejercicios es posible realizarse de diferentes maneras. Se espera que los estudiantes realicen los talleres y examen final de forma individual. Códigos que sean evidentemente iguales, serán penalizados al momento de calificación.

En caso de comprobarse fraude en las pruebas individuales y el examen final, los estudiantes serán penalizados con una nota de 0.0 independiente de la nota obtenida. Por fraude se considera compartir códigos o respuestas tanto de las pruebas como del examen final.

9. Fechas importantes:

Inicio de clases: 9 de agosto.

Semana de receso: 4-9 de octubre.

Fecha de entrega del 30% de las notas en MiBanner: 15 de octubre.

Último día de clases: 4 de diciembre.

Exámenes finales: 6-11 de diciembre.

Último día para solicitar retiros: 13 de diciembre

Último día para subir notas finales en MiBanner: 16 de diciembre.